

D 469
B-

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Cosme Verdeja Noriega
natural de Quinaba provincia de Quiedo
de estado Soltera profesión Dependiente
nacido el día 27 del mes Septiembre de 1894 llegado a esta
República el día 8 del mes de Marzo de 1916 resi-
dente hasta esta época en Veracruz España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 14 de Junio de 1916

Firma del Interesado.

Cosme Verdeja

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Domingo
Palacios con su cédula núm. 995 y Don
Bonoso Santiesteban, también
con su correspondiente cédula núm. 998 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz 14 de Junio de 1916

Firma del Testigo.

Firma del Testigo.

Domingo Palacios

Bonoso Santiesteban

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

